

La etnografía antropológica como herramienta formativa en la enseñanza superior

Evelina Zurita Márquez., Francisco Manuel Llorente Marín

*Universidad de Málaga, España
zurita@uma.es, llorente@uma.es*

Resumen

El artículo que presentamos se plantea como una propuesta didáctica del trabajo etnográfico desde el Área de Antropología Social de la Universidad de Málaga, con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias necesarias en diferentes asignaturas que en sus programaciones docentes deben implementar metodologías de investigación social. El trabajo etnográfico antropológico es abordado aquí no sólo como un proceso de investigación, sino como una herramienta de aprendizaje que incide en el desarrollo de competencias que el alumnado de la Enseñanza Superior debe alcanzar, así como fortalecer una mirada crítica de la realidad social.

Palabras clave: Antropología Social, Enseñanza Superior, Etnografía Antropológica, Trabajo de Campo.

Anthropological Ethnography an Educational Tool in Higher Education

Abstract

This article is a didactic proposal of the ethnographic work launched by the Field of Social Anthropology of the University of Málaga. The article contributes to the development of the necessary competences in different subjects in order to implement social research methodolo-

gies in their teaching programmes. The ethnographic anthropological work is approached here not only as a research process but also as a learning tool which helps students of Higher Education to achieve the required competences as well as strengthens the critical view of the social reality.

Keywords: Social Anthropology, Higher Education, Anthropological Ethnography, Fieldwork.

1. INTRODUCCIÓN

“No olvidar jamás que nos educamos a nosotros mismos, que uno se educa y que el llamado educador participa sólo, por ejemplo, como maestro o como madre, con una modesta contribución”
(Hans-Georg Gadamer. *La educación es educarse.*)

En la Enseñanza Secundaria en España hemos encontrado hasta ahora (antes de la implementación de la LOMCE –Ley Orgánica para Mejora de la Calidad Educativa– aprobada en 2013 y que se pone en marcha en septiembre de 2015), asignaturas específicas, como *Ciencias para el mundo contemporáneo*, en las que se impartían contenidos, metodología y técnicas de investigación en ciencias categoriales. Sin embargo, aspectos metodológicos y teóricos en ciencias sociales quedan obviados, abordándose sólo materias como: *Historia*, *Geografía* y, en algunos bachilleratos, *Economía*. Si bien en los bachilleratos de la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo –aprobada en 1990–) ciencias sociales, como la Sociología y la Antropología Social, quedaban relegadas a materias optativas, en la LOE (Ley Orgánica de Educación –aprobada en 2006–) y la LOMCE quedan excluidas de los *currícula* de los bachilleratos.

Encontramos así en el alumnado recién llegado a los Estudios Superiores un déficit claro en competencias teórico-metodológicas necesarias en aquel ámbito científico. Este déficit dificulta que en asignaturas de ciencias sociales de un solo semestre, se puedan alcanzar los objetivos formativos que exige el Programa VERIFICA de la Universidad de Málaga, es decir, el Programa encargado de evaluar las propuestas de los planes de estudio diseñados en consonancia con el EEES (Espacio Europeo de Educación Superior).

Esta situación nos hace reflexionar sobre la necesidad de elaborar materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de las competencias

propias que desde el EEES se exige para estas asignaturas. En este sentido, proponemos en este artículo una Guía didáctica para la realización del trabajo etnográfico, teniendo en cuenta este déficit del que parte el alumnado y los objetivos y competencias que debe alcanzar.

2. EL OBJETO DEL TRABAJO ETNOGRÁFICO ANTROPOLÓGICO

Desde Malinowski (1973), a través de la etnografía, la Antropología Social pretendía dar cuenta de formas de vida diversas desde un conocimiento empírico directo por medio del trabajo de campo. En estos primeros pasos de la disciplina se focalizó la atención en grupos humanos lejanos del entonces considerado mundo civilizado. Hoy, el antropólogo social ya no estudia comunidades o sociedades en su conjunto, como en sus inicios, sino que aborda aspectos y problemas contextualizados en grupos humanos concretos. Partimos de esta premisa a la hora de formar a nuestro alumnado en el trabajo etnográfico, seña de identidad a la que no puede renunciar la Antropología social en la Enseñanza Superior.

La etnografía se basa en el llamado trabajo de campo, es decir, en la obtención de información de primera mano en el mismo lugar donde se producen los acontecimientos. El trabajo de campo etnográfico proporciona la materia prima a la Antropología Social y Cultural y tiene como objetivos indagar en:

1. Las relaciones sociales entre las personas. Éstas se relacionan de múltiples modos, algunos de ellos duraderos e institucionalizados. El antropólogo intenta analizar cuáles y cómo son esos modos. Así, la sociedad entendida como red de relaciones es el contexto en el que los antropólogos sociales llevan a cabo sus investigaciones (Beattie, 1993: 53).
2. Análisis de producciones materiales (objetos de consumo, edificios, distribución del espacio, instrumentos), análisis de expresiones sociales (costumbres, ritos, hábitos, comportamientos, usos del espacio y el tiempo, etc.) y expresiones simbólicas (mitos, tradición oral, simbología, producciones artísticas).
3. La imbricación de 1 y 2 con la organización social, económica y política, así como con las ideas y los valores de esa sociedad.

Los seres humanos viven en un universo simbólico, por eso, la Antropología Social y Cultural tiene como uno de sus ejes principales la cultura. En 1952 Kroeber y Kluckhohn en su artículo *Cultura: Revisión crítica de conceptos y definiciones*, recopilaron 164 definiciones distintas de cultura desde que E.B. Taylor en *Primitive Culture* (1871) diera la primera definición en sentido etnográfico amplio. En este artículo proponemos el concepto de cultura de Clifford Geertz (1995):

Creando con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie (...). La conducta humana es acción simbólica (...) [por eso] aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y por su valor (...). La cultura es un contexto dentro del cual pueden describirse todos los fenómenos de manera inteligible (1995: 20-27).

En definitiva, ninguna relación social, producción material, expresión social y expresión simbólica puede ser comprendida sin ser investigada empíricamente y relacionada con su contexto social y cultural (Beattie, 1993).

3. LA ETNOGRAFÍA COMO PROCESO DE INVESTIGACIÓN Y HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE

Desde muchas disciplinas se puede hacer una etnografía, pero sólo desde la Antropología Social se puede hacer una etnografía antropológica. La investigación etnográfica antropológica, desde hace décadas, no pretende un conocimiento total de una sociedad o cultura. Primero, porque es imposible, y, segundo, porque resultaría una tarea inútil. Así, se circunscribe a la investigación sobre una base empírica sólida de algún problema, aspecto o fenómeno de la vida social en algún grupo humano. Esta investigación no puede quedarse en una mera descripción de lo que acontece ante el investigador, bien directamente (a través de la observación participante y no participante) o indirectamente (a través de los discursos). El trabajo etnográfico antropológico, como tal, tiene que inda-

gar en la imbricación de los distintos ámbitos de la realidad social en ese aspecto, problema o fenómeno que se aborda en dicha investigación. En la etnografía antropológica el compromiso no consiste en acotar y juzgar los hechos que acontecen, sino en entender los mecanismos complejos y contradictorios que los causan y tratar de explicarlos (Mandly, 2010).

Hacer etnografía supone: plantear hipótesis de trabajo, interrogantes de investigación, elegir la metodología y técnicas de investigación adecuadas, seleccionar los espacios y tiempos más relevantes en los que llevar a cabo el trabajo de campo, buscar, seleccionar, organizar y trabajar a fondo la documentación pertinente, seleccionar a los informantes, transcribir textos, llevar un diario de campo, establecer relaciones y genealogías, etc. Sin embargo, como dice Clifford Geertz (1995), lo que más define al trabajo etnográfico antropológico

es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de ‘descripción densa’ (...). Hacer etnografía es como tratar de leer (en el sentido de interpretar un texto) un manuscrito extranjero, borroso, plagado de elipsis, de incoherencias, de sospechosas enmiendas y de comentarios tendenciosos y además escrito, no en grafías convencionales de representación sonora, sino en ejemplos volátiles de conducta modelada (Geertz, 1995: 21 y 24).

El proceso de investigación etnográfica en Antropología Social y Cultural favorece el desarrollo no sólo de la adquisición de conocimientos, sino un entrenamiento para adquirir destrezas, procedimientos y actitudes muy valiosos en los posos de aprendizaje. Decía Gadamer que “sólo se puede aprender a través de la conversación” (2000: 10), la conversación entendida tanto directamente (cara a cara), como indirectamente (a través de textos, documentos, fotografías, etc.). El trabajo etnográfico antropológico adiestra de un modo singular en estas “conversaciones”, pues: 1) es obligado el encuentro con personas, muchas veces de ámbitos, grupos, etnias, estratos sociales... muy distintos al propio. Además, con una actitud receptiva y de respeto para imbuirse e impregnarse en el mundo de “otros”. 2) Este encuentro exige reflexión y actitud crítica ante lo establecido, lo que aparece como obvio, las propias ideas, creencias, esquemas cognitivos y valorativos, etc. 3) Los textos, documentos, imágenes... en este proceso conversacional, deben abordarse desde el diálogo reflexivo con ellos. 4) Es necesario un esfuerzo intelectual para imbricar, desde el análisis y la interpretación, el trabajo de cam-

po con la escritura etnográfica. Este esfuerzo potencia ineludiblemente capacidades de aprendizaje fundamentadas en el análisis crítico del mundo que llama a la responsabilidad social.

4. GUÍA DIDÁCTICA PARA EL TRABAJO ETNOGRÁFICO¹

Para la elección del tema a investigar proponemos que se tengan en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Que sea un tema concreto en relación directa a los estudios universitarios del Grado que se cursa.
2. Que tenga unos límites precisos. Es decir, qué aspectos concretos de ese tema, problema o fenómeno se indagarán en la investigación.
3. Debe ser un abordaje antropológico.

Una vez elegido el tema, problema o fenómeno a investigar el alumnado tendría que:

1. Buscar información que ayude a contextualizar inicialmente el problema o fenómeno que se va a abordar. Esta información inicial puede buscarse en censos, estadísticas informes, mapas, etc.
2. Buscar información que ayude a comprender el problema: revisión de otras investigaciones, bibliografía específica, consulta de documentos relacionados con el tema, etc.
3. Iniciar conversaciones informales con la población general y/o con la potencial población a estudiar con vistas a realizar un primer sondeo sobre el problema, tema o fenómeno a investigar (Rubio y Varas, 1999).

4.1. Diseño del proyecto del trabajo etnográfico

Antes de adentrarse en el trabajo de campo es necesario elaborar el proyecto del trabajo etnográfico. Como introducción a éste se debe comenzar exponiendo la motivación que ha llevado a la elección del tema, problema o fenómeno elegido, el interés de esta investigación y qué puede aportar. Además de esta introducción, el proyecto de trabajo etnográfico debe contener al menos los siguientes epígrafes.

4.1.1. *El objeto de estudio*

- El objeto de estudio debe contener las siguientes informaciones:
- Contextualización: marco geográfico, características sociodemográficas y entorno económico en el que se produce el tema/problema o fenómeno a investigar.
- Selección de los aspectos concretos del tema que se van a abordar en la investigación.
- Selección de la población que va a ser estudiada (edad, sexo, ocupación, nivel de estudio, etnia, etc.).
- Localización del trabajo etnográfico, especificando los límites territoriales y/o institucionales donde se desarrollará la investigación (barrios, zonas, centros, organismos...) (Rubio y Varas, 1999: 181-183).

4.1.2. *Marco teórico*

Debe explicitarse aquí las posiciones e ideas en las que se sitúa la investigación. Éstas no deben confundirse con prejuicios, estereotipos o conclusiones poco rigurosas. Tampoco es un recorta, copia y pega de párrafos de textos de otros pensadores e investigadores. El marco teórico consiste en una selección, lectura, reflexión, interiorización y exposición razonada y ordenada de aquellos referentes teóricos que van a servir de guía en la recogida, organización y clasificación de los datos obtenidos en el trabajo de campo, así como en el análisis e interpretación de los mismos.

4.1.3. *Objetivos e hipótesis*

Los objetivos señalan qué se pretende saber acerca del objeto de estudio y sobre qué cuestiones se van a indagar.

- Objetivos generales: desglosan el objeto de estudio en grandes bloques temáticos (deben establecerse uno o dos objetivos generales como máximo).
- Objetivos específicos: desgranar cada objetivo general concretándolo al máximo (deben establecerse de tres a cinco objetivos específicos como máximo).

Las hipótesis son útiles porque sirven como guía de la investigación y señalan qué aspectos del problema/tema/fenómeno interesa abordar. Las hipótesis deben explicitar lo que se está buscando. Son como intentos de explicaciones del problema que se aborda (deben ser concretas,

significativas y contrastables mediante datos obtenidos a través de técnicas de investigación) (Rubio y Varas, 1999: 175-176).

4.1.4. Metodología y técnicas de investigación

Tanto la metodología como las técnicas elegidas tienen que adecuarse al objeto de estudio y a los objetivos de investigación propuestos. Por lo expuesto sobre el trabajo de campo etnográfico en los epígrafes 2 y 3 de este artículo, la metodología cualitativa es la más apropiada para la investigación antropológica, sin menoscabo de que algún aspecto del problema, tema o fenómeno abordado pueda ser indagado desde otras metodologías. Pero sólo una metodología cualitativa puede abordar el estudio o análisis de la realidad social que aborda la etnografía antropológica. Ésta tiene que atender tanto lo que acontece (hechos y comportamientos), como lo que piensan las personas acerca de lo que acontece (discursos y significados). Esto último engloba:

- Lo que piensan las personas acerca de lo que hacen, las formas en las que conciben sus propios sistemas sociales y el mundo en el que viven (Según Ortega (2007) esto serían las 'ideas', que se caracterizan porque se elaboran).
- Lo que piensan las personas acerca de lo que deberían hacer, cómo tendría que ser el mundo en el que viven, etc.; es decir, sus valores sociales (en ellos se está, 'en' ellos se vive).

Para el trabajo de campo antropológico que propone el Área de Antropología Social de la Universidad de Málaga, el alumnado debe utilizar las técnicas que mejor se adapten al registro de la información de los dos niveles de análisis de la realidad social que proponemos. Así, tiene que interesarse tanto por los comportamientos en relación al tema, problema o fenómeno que se investigue (lo que se hace), como lo que se piensa sobre el tema, problema o fenómeno y las cuestiones valorativas de éste (lo que se dice).

Una de las técnicas ineludibles que el alumnado siempre debe utilizar es la observación participante y no participante. Además de la observación, el alumnado podrá elegir otras técnicas de investigación como la entrevista (informales, en profundidad: cerrada y abierta) o/y la historia de vida.

4.1.5. Planificación y temporalización del trabajo etnográfico

La planificación de las tareas que necesariamente hay que llevar a cabo para la consecución del proyecto ayuda a organizar cada una de las

acciones que deben seguirse en el proceso de investigación, así como el cumplimiento de los plazos. Esta planificación debe atender al menos a los siguientes ítems: tareas, duración y calendario. A modo de ejemplo presentamos la siguiente tabla de planificación de las tareas más generales (se aconseja la planificación desglosada de cada una de estas tareas).

Tabla 1. Ejemplo de planificación del trabajo etnográfico

Tareas	Duración	Calendario
Elección del tema, prospección y diseño del proyecto	2 semanas	Del 2 al 15 de noviembre
Diseño del trabajo de campo etnográfico	1 semana	Del 16 al 22 de noviembre
Desarrollo del trabajo de campo (incluidas las transcripciones)	3 semanas	Del 23 de noviembre al 13 de diciembre
Ordenación y clasificación de datos	1 semana	Del 14 al 20 de diciembre
Análisis e interpretación de datos	2 semanas	Del 21 de diciembre al 3 de enero
Elaboración del informe etnográfico final	2 semanas	Del 4 al 17 de enero

4.2. Trabajo de campo

4.2.1. *Diseño del trabajo de campo*

• **Entrada en el campo**

Antes de la entrada en el campo es necesario familiarizarse con una bibliografía básica sobre la cuestión, con información sobre geografía, historia, estadísticas etc, así como otros trabajos sobre la cuestión que puedan existir.

En el caso de etnografía con informantes que sólo hablen otra lengua, es aconsejable manejar ésta para evitar en la medida de lo posible la utilización de intérpretes.

Antes de llevar a cabo el trabajo de campo propiamente dicho, se aconsejan algunas visitas de prospección que familiaricen con el contexto en el que se va a investigar, así como una primera toma de contacto con la potencial población objeto de estudio que facilite más tarde la selección muestral.

Una vez en el campo es conveniente explicar a los informantes que van a participar en la investigación la presencia del investigador y, si es posible, exponerles de una manera fácil la investigación que se va a llevar a cabo. Por otra parte, la presencia del investigador debe causar la menor perturbación posible en la situación o fenómeno que va a estudiar, y debe evitar vincularse de una manera unilateral a sujetos o grupos que dificulten el contacto con el resto de la comunidad. Como el investigador tiene que hacerse cargo del máximo conocimiento del contexto del tema a investigar, su posición dentro de la comunidad debe ser tal que le permita adoptar una diversidad de papeles de forma natural en las situaciones más variadas (Jiménez, 1979: 58-59).

• **Selección de la muestra y tipos de informantes**

Los informantes son elementos fundamentales en todo trabajo de campo. No cualquiera puede ser un informante útil para la investigación en relación al tema, problema o fenómeno que se esté estudiando. En función de las hipótesis y los objetivos del trabajo habrá que elegir personas que por razón de edad, sexo, etnia, estrato social e incluso cualidades como su disposición a participar en la investigación, sinceridad, memoria, etc.; puedan ser relevantes.

Siguiendo a Rubio y Varas (1999), habría que distinguir entre: 1) los informantes en los que estará centrada la investigación, 2) los informantes indirectos que viven o que están relacionados con el aspecto, problema o fenómeno de una forma colateral y 3) los informantes clave (que cuentan con una información especializada sin estar implicados directamente en el problema).

La muestra elegida debe recoger la variedad y diversidad de aspectos que pretendemos abordar en la investigación.

4.2.2. Realización propiamente dicha del trabajo de campo

La investigación en Antropología exige la observación de lo que la gente hace pero también comprender lo que quiere decir y cómo piensa. El antropólogo no simplemente registra, sino que interpreta y esto sólo es posible en un contacto directo con las personas implicadas para intentar comprender a través de qué categorías conciben su mundo social. Por eso el trabajo de campo exige una relación directa con los informantes y el contexto en el que se desarrolla la investigación, porque sólo así no pasaremos por alto aspectos no verbales y aspectos del contexto más inmediato donde se desenvuelve el informante y donde se producen los acontecimientos referidos al tema, problema o fenómeno que estamos investigando.

• **Puesta en marcha de las técnicas concretas de investigación**

El investigador debe en todo momento favorecer la comunicación con la población con la que toma contacto. Debe tomar una posición de empatía hacia los informantes, sean cuales sean las características y opiniones de éstos, guardándose de hacer juicios de valor, gestos desaprobatorios, discutir sus opiniones, etc. Es exigible al investigador cuidar de forma exquisita tanto su expresión verbal como comportamientos no verbales de la comunicación.

Las diferentes técnicas de investigación deben llevarse a cabo en los lugares y tiempos en los que se desarrolla el tema, problema o fenómeno estudiado, es decir, de la forma más contextualizada posible.

El trabajo de campo etnográfico necesita de intencionalidad y sistematicidad para poder conseguir unos resultados rigurosos y adecuados. Sin embargo, nunca se debe descartar la posibilidad de obtener información al azar (por ejemplo mediante la observación y/o entrevista informal no prevista), ya que proporcionan en múltiples ocasiones descubrimientos relevantes que ayudan decisivamente a dar con la explicación de alguna cuestión, o que obligan a reconducir el proceso de investigación (Rubio y Varas, 1999: 403-404).

• **El diario de campo y otras herramientas de registro etnográfico**

Para el trabajo etnográfico antropológico es absolutamente necesario llevar un diario de campo. En él deben quedar anotados datos que durante el trabajo de campo no quedan registrados por medio de otras herramientas de investigación, así como las impresiones personales, las sugerencias teóricas y prácticas que aparecen durante el trabajo de campo, etc. Todo ello debe quedar registrado de forma cuidadosa y fidedigna. Esto permitirá no desaprovechar informaciones que tengan lugar de forma imprevista, planificar tareas siguientes y contextualizar más tarde otras informaciones recabadas. Es imprescindible tomar notas cuanto antes de la información recogida.

En cuanto a la organización del diario de campo en cuaderno-papel, recomendamos como una posibilidad, dedicar la página izquierda a recoger reflexiones, sugerencias personales, teóricas, prácticas..., y la parte derecha dedicarla sólo al registro de datos (esta separación también puede aplicarse a otros formatos de diario de campo como, por ejemplo, el electrónico).

Otras herramientas que deben ser utilizadas, siempre que sea posible, en la recogida de información del trabajo de campo son la fotografía, grabaciones audiovisuales y grabaciones sonoras.

La forma más recomendada de registro etnográfico de las entrevistas e historias de vida es a través de grabadora. A veces, esta puede producir rechazo o inhibición en los informantes, por ello, se recomienda una adecuada explicación de su uso garantizando la absoluta confidencialidad y privacidad de los registros. La utilización del registro de grabación (sonora y/o visual) siempre ha de contar con el consentimiento del informante, por una cuestión ética y de respeto hacia ellos.

• **Transcripción literal de la información etnográfica registrada**

Una vez registrada la información debe procederse a la transcripción literal de las grabaciones. Este es un proceso largo y tedioso, aunque es imprescindible para el trabajo posterior de ordenamiento, estructuración, análisis e interpretación de la información. La transcripción debe ser escrupulosamente fiel a lo dicho por el sujeto, respetando sus juegos de lenguaje, el orden en el que el informante va relatando, etc., “pues en esa literalidad también están contenidos los códigos culturales y sociales” (Rubio y Varas: 1997: 398).

Cuando se trata de historias de vida es necesaria la transcripción de la grabación de una sesión antes de la realización de la siguiente, de forma que sea posible la revisión de la información hasta ese momento, posibilitando detectar qué aspectos deben desarrollarse o aclararse en las sucesivas sesiones. Por otra parte, este modo de proceder permite detectar lagunas que se han dejado sin cubrir.

4.3. Informe del trabajo etnográfico antropológico

El informe puede tener diferentes formatos. Aquí presentamos, a modo de ejemplo, un posible esquema de informe etnográfico.

Para la elaboración de los puntos del 1 al 5 remitimos al apartado 4.1 de esta guía. Para abordar los puntos del 6 al 9, las pautas que pueden seguirse son presentadas a continuación (Tabla 2).

4.3.1. Resultados: organización, clasificación, análisis e interpretación de datos

La distinción entre organización, clasificación, análisis e interpretación de datos no es precisa, entre otras razones, porque ya la organización y clasificación de datos conlleva cierto análisis e interpretación.

Tabla 2. Ejemplo de esquema de informe etnográfico

Introducción	Presentación del tema y de la investigación
• Objeto de estudio	Según diseño del proyecto etnográfico
• Marco teórico	Según diseño del proyecto etnográfico
• Metodología y técnicas de investigación	Según diseño del proyecto etnográfico
• Objetivos e hipótesis	Según diseño del proyecto etnográfico
• Resultados	Organización, clasificación, análisis e interpretación

Para construir este apartado del informe debe haber una conexión interna entre los objetivos, hipótesis, marco teórico y la organización, clasificación, análisis e interpretación de los datos.

El informe etnográfico antropológico no debe quedarse en una mera descripción (pretendidamente objetiva de lo estudiado) por dos razones: 1) porque no hay pura neutralidad ni absoluta fidelidad ni en la descripción más precisa que se intentara. De una u otra forma toda observación, conversación etc. está teórica y experiencialmente cargada, 2) porque el trabajo antropológico no sólo describe sino que tiene que estructurar, analizar e interpretar desde las coordenadas desde la que se sitúa esta ciencia, lo social y lo cultural.

El apartado “Resultados” debe ser el más amplio del informe etnográfico antropológico y se recomienda que se divida en varios epígrafes que reflejen los ejes temáticos desarrollados desde el análisis y la interpretación.

Entre la redacción preliminar del trabajo y su forma definitiva puede ser conveniente y hasta necesario volver al campo por periodos breves, con el objeto de cubrir algunas lagunas que se hayan detectado o para cotejar determinados aspectos que no queden claros con los datos recogidos.

El investigador debe mantener siempre una posición ética respecto a la obtención y utilización de los datos. La dignidad humana y la seguridad de las personas deben estar por encima de los intereses de un trabajo de investigación. Por lo tanto, los procedimientos utilizados para conseguir información, así como la difusión de la misma, han de ser tratados

de forma que no ofendan a las personas, grupos o comunidades que la facilitaron, evitando que ésta les pueda perjudicar dentro de su comunidad o ante instancias superiores a través del uso de una información que ha sido ofrecida al investigador en confianza. Por ello, recomendamos siempre el anonimato y la confidencialidad de las personas y grupos que participan en la investigación.

4.3.2. Conclusiones del informe etnográfico

Las conclusiones del informe etnográfico no son un resumen. Deben ser el colofón de la investigación, donde se dé cuenta de aquellas ideas principales que quieran resaltarse tras finalizar la investigación antropológica.

En las conclusiones debe evitarse el copia y pega de fragmentos del informe y deben ser presentadas, formuladas y redactadas de una forma coherente, reflexiva, original y reveladora de los hallazgos alcanzados en la investigación llevada a cabo.

4.3.3. Bibliografía, webgrafía y otros documentos

En este apartado deben quedar referenciados todos los libros y documentos que se hayan utilizado en la investigación tanto en la preparación del proyecto, marco teórico, como en el proceso de análisis e interpretación de datos. Recomendamos que se utilice para la citación de fuentes bibliográficas y documentales el sistema APA (*American Psychological Association*).

4.3.4. Anexos

Este apartado puede contener todos aquellos documentos gráficos, periodísticos, estadísticos, fotográficos, transcripciones, mapas etc. que se consideren pertinentes como información de apoyo al informe etnográfico antropológico.

5. CONSIDERACIONES FINALES

Una de las grandes aportaciones de la Antropología Social y Cultural es ofrecer una visión científica del comportamiento social del hombre, así como una mirada más amplia del inmenso y diverso espectro cultural que la humanidad nos ofrece. Esto contribuye a potenciar unas actitudes más abiertas y más comprensivas de la diversidad de formas de vida humanas, lo que promueve la valoración de la dignidad de cada sujeto y grupo humano. Con ello, una de las contribuciones del desarrollo

de la Antropología Social y Cultural ha sido una fuerte crítica y una devaluación del etnocentrismo.

El quehacer antropológico debe poner en crisis las verdades establecidas. El investigador está obligado a despojarse de la seguridad que supone el situarse en un orden social y culturalmente reconocido. Esta posición conlleva un ejercicio intelectual y reflexivo que redunde en cómo se construye su manera de estar en el mundo.

El trabajo etnográfico no sólo es una metodología fundamental de investigación para el antropólogo y otros científicos sociales, sino también una herramienta de aprendizaje que puede y debe utilizar el docente en ciencias sociales. La etnografía, que va más allá de una recogida de datos y un análisis positivista de los mismos, favorece no sólo el desarrollo de competencias y destrezas en investigación sino, a su vez, un proceso de construcción del sentido crítico al abordar la génesis de los problemas sociales. Este proceso puede llegar a constituir un ejercicio intelectual que abunde en la madurez del alumnado facilitándole su progreso formativo en la Enseñanza Superior.

Notas

1. Esta guía está diseñada para el trabajo etnográfico que debe realizar el alumnado en la asignatura semestral de Antropología Social en primero de los Grados de Trabajo Social, Criminología y Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Málaga.

Referencias Bibliográficas

- AUGÉ, Marc y COLLEYN, Jean-Paul. 2005. **Qué es la antropología**. Editorial Paidós. Barcelona (España).
- BEATIE, John. 1993. **Otras culturas**. Fondo de Cultura Económica. México D.F.
- GADAMER, Hans-Georg. 2000. **La educación es educarse**. Editorial Paidós. Barcelona (España).
- GEERTZ, Clifford. 1995. **La interpretación de las culturas**. Editorial Gedisa. Barcelona (España).
- JIMENEZ, Alfredo. 1979. **Antropología Cultural. Una aproximación a la ciencia de la educación**. Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Nacional de Ciencias de la Educación. Madrid (España).

- KROEBER, Alfred Louis y KLUCKHOHN, Clyde. 1952. Culture: a critical review of concepts and definitions. **Papers of the Peabody Museum of American Archeology and Ethnology**. Vol, 47, N° 1, 1952.
- MALINOWSKI, Bronislaw. 1973. **Los argonautas del Pacífico Occidental**. Editorial Península. Barcelona (España).
- MANDLY, Antonio. 2010. **Los caminos del flamenco. Etnografía, cultura y comunicación en Andalucía**. Editorial Signatura. Sevilla (España).
- ORTEGA y GASSET, José. 2007. **Ideas y creencias (y otros ensayos de filosofía)**. Editorial Revista de Occidente en Alianza. Madrid (España).
- RUBIO, María José y VARAS, Jesús. 1997. **El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación**. CCS. Madrid (España).